



IED - SAN RAFAEL
Kennedy



Plan Integral de Educación en Ciudadanía y Convivencia



**Promoción en Derecho
Humanos desde el Teatro la
Música y la Danza.**

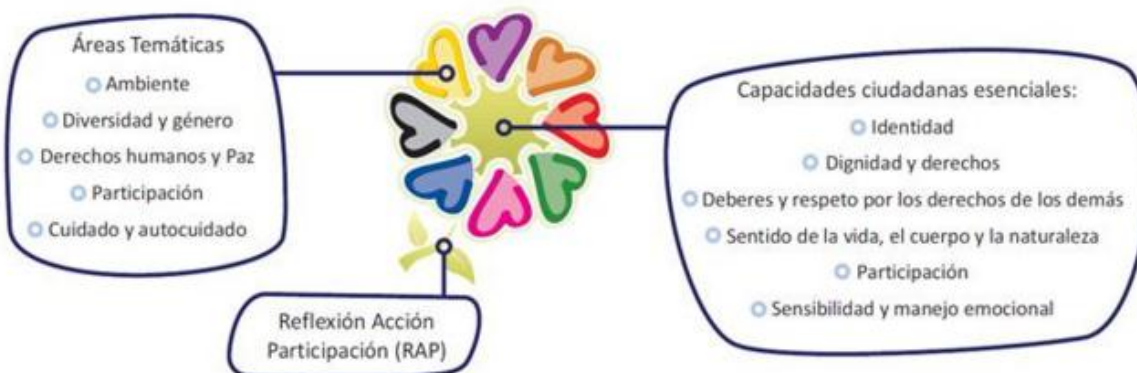
Elaborado por: David Duarte
Cargo: Coordinador Institucional

INTRODUCCIÓN

La Educación para la Ciudadanía y la Convivencia es una apuesta fundamental en la política educativa de la Bogotá Humana, ligada directamente con la noción de educación pública de calidad, resultado de procesos intencionados de excelencia académica y formación integral. A su vez, el proyecto de inversión Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC– se propone hacer realidad una estructura pedagógica, técnica y financiera capaz de consolidar la Ciudadanía y la Convivencia como política educativa de largo aliento.

La propuesta conceptual, integral y contextualizada del PECC, articula diversos pedagógicos, áreas temáticas y actores facilitadores, sustentada desde la SED en la pedagogía crítica, el desarrollo humano a partir de seis capacidades ciudadanas esenciales, apoyado en un método pedagógico centrado en la reflexión, acción, participación –RAP–. De esta forma, se estructuran estrategias interrelacionadas y dinámicas como son: Gestión del Conocimiento, Iniciativas Ciudadanas de Transformación de la Realidad –INCITAR–, y Respuesta Integral de Orientación Escolar –RIO–; enfocadas al logro de la integración curricular de la ciudadanía, el empoderamiento y la movilización de los actores facilitadores de ciudadanía y la construcción de convivencia y relaciones armónicas en la escuela y su entorno. Estas estrategias se integran en la construcción de los Planes Integrales de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PIECC–.

Diagrama: Flor de Ciudadanía.



Fuente: Equipo PECC 2013

En este sentido, el núcleo central de la implementación de las estrategias del PECC es la formulación de los –PIECC–, establecida como meta del Plan de Desarrollo “Bogotá Humana”. Los cuales se reconocen como la estrategia integral que promueve reflexiones en torno a las relaciones de poder y la construcción de ciudadanía y convivencia, para generar procesos de transformación social desde la escuela.

De esta forma, el presente documento tiene como objetivo sistematizar la experiencia de construcción del PIECC, que la Institución Educativa Distrital SAN RAFAEL, ha desarrollado durante los años 2014 - 2015. El mismo, da cuenta de este proceso a partir del balance del estado actual del PIECC, la implementación de las apuestas y sus estrategias, la identificación de los aprendizajes obtenidos, la proyección que propone la comunidad educativa y las recomendaciones para la sostenibilidad que realiza el Equipo del Proyecto de Educación para la Ciudadanía y la Convivencia –PECC–.

Reconstruyendo Saberes PIECC 2015

Nombre del PIECC Institucional y/o del Nucleo
Articulador redactado en forma de lema

Caracterización IED

Enfoque Pedagógico

"APRENDIZAJES SIGNIFICATIVOS"

Modalidad Educativa

Académico



Principios Institucionales

Horizonte
Institucional



El horizonte institucional se fundamenta en la formación integral del estudiante como persona, desde la formación holística del ser en donde se prioriza el aprender a ser, a sentir, a actuar, a vivir y a convivir, a través de los procesos pedagógicos aprender a saber, saber hacer, a pensar, a aprender y a emprender.

Perfil
Ciudadano/a



El horizonte institucional se fundamenta en la formación integral del estudiante como persona, desde la formación holística del ser en donde se prioriza el aprender a ser, a sentir, a actuar, a vivir y a convivir, a través de los procesos pedagógicos aprender a saber, saber hacer, a pensar, a aprender y a emprender.

Núcleo
Articulador

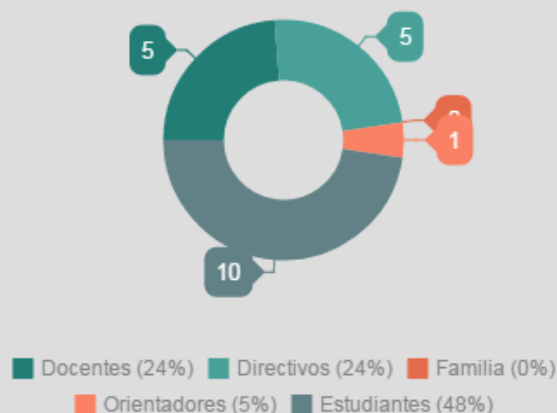


Derechos Humanos

Equipo Dinamizador - Facilitadores PIECC

Dentro de la ejecución del proyecto PIEEC, en la Institución Educativa Distrital San Rafael, se ha venido desarrollando un grupo predominante para la ejecución de este proyecto teniendo como los actores más destacados a las coordinadoras de convivencia de la jornada tarde como mañana con los docentes del área de sociales, de ambas jornadas.

Desde el área de sociales, se ha buscado la inclusión del PIECC Dentro de la curricularización, para el área de sociales, como primera fase de la transversalización del proyecto. Los docentes que hacen parte del equipo motor son: Mariana Cabrera, Javier Herrera, y Pedro Arias, liderado por el docente Andrés Currea, el cuál es el jefe del área de sociales. Por otro lado las coordinadoras de convivencia que hacen parte del grupo motor son: Luz Dary Vargas (jornada de la mañana) e Irinia Eliexandra Sandoval (jornada de la tarde). El equipo de coordinadores facilita los espacios y participa dentro de las reuniones establecidas, y socializa con las otras áreas el trabajo realizado desde el equipo motor. Las metodologías propuestas responden al trabajo con los estudiantes partiendo de los intereses de estos, dentro de la institución a nivel de participación política y el reconocimiento, y fomento de los Derechos Humanos.



Facilitadores por Estamento

Transformaciones PIECC

#1

Integración Curricular

Desde las diferentes áreas se ha venido adoptando el lineamiento pedagógico para la adopción de las capacidades ciudadanas por medio del modelo pedagógico constructivista dentro de los planes de estudio. El programa curricular de la institución educativa San Rafael ha incluido los aprendizajes ciudadanos a través del componente actitudinal relacionándolo con el componente procedimental en las diferentes áreas. La inclusión de los aprendizajes ciudadanos en el componente actitudinal indica un cambio en el modelo de evaluación de la institución educativa, ya que los aprendizajes ciudadanos se ven inmersos en el proceso de evaluación de los estudiantes, que para el caso de la institución educativa San Rafael tiene un valor de un 30%.

Es de resaltar que la inclusión dentro de la malla curricular de ciudadanía y convivencia de las diferentes asignaturas dentro de las mallas curriculares propias de las áreas, no ha implicado la inclusión de dichas temáticas dentro de los planes de estudio ya que no se tienen claras que procedimientos o metodología serían las adecuadas para incluir las prácticas ciudadanas desde las diferentes áreas temáticas. Por tal motivo la presentación de la caja de herramientas ha sido fundamental para este proceso. Los módulos para la ciudadanía y la convivencia por ciclos ha propiciado el interés de transversalizar los saberes en las diferentes áreas y lograr una consolidación de educación para la ciudadanía y la convivencia en la institución.

Para la evaluación dentro de la IED San Rafael, se ha incluido dentro del componente actitudinal y procedimental, la evaluación a los saberes implícitos en la educación en ciudadanía y la convivencia. Hace falta la consolidación de procesos de evaluación y logros, en las diferentes áreas que permitan la articulación de diferentes saberes en las asignaturas.

Por otra parte se ha realizado un enfoque de las capacidades ciudadanas por cada uno de los ciclos realizando objetivos generales del año en la temática de ciudadanía y convivencia para cada una de las áreas y grados de la institución educativa.

#2 Convivencia

La convivencia es concebida como la posibilidad de tejer diversas formas de relacionamiento que no permiten convivir como comunidad, respetando y reconociendo nuestro entorno y los intereses, opiniones y sentires de los otros y otras con lo que compartimos cotidianamente, generando el desarrollo y fortalecimiento de capacidades de transformación de las relaciones tanto en la escuela como en el territorio (Planes Integrales Para la Educación Para la Ciudadanía y la Convivencia, 2013).

La comunidad educativa a través de las mesas estamentales y capacitaciones tanto internas como externas han realizado una socialización de los aprendizajes de los planes integrales dentro de la institución educativa. Desde la señora rectora se ha realizado reconocimientos públicos a la labor del equipo dinamizador sobre la ejecución de los planes integrales hasta los proyectos institucionales han apalancado dicho proceso.

El manual de convivencia ha sido adaptado a las necesidades que ha adquirido la institución en cuanto a la adopción de la ley 16 20 como el marco general de los planes integrales para la ciudadanía la convivencia. El manual se elaboró la participación de los diferentes estamentos a partir del Comité de convivencia el cual se articuló a la ley 16 20 de los aprendizajes ciudadanos cuyas actividades se llevaron a cabo a través de las reuniones de grupo, la socialización del manual con estudiantes y padres de familia. Este manual se ha convertido en una guía en la cual no sea vista como una herramienta represiva sino como una herramienta pedagógica que ayude a la convivencia las relaciones armónicas dentro de la institución educativa.

Dentro de la institución educativa se busco incorporar en el manual de convivencia los procesos de planeación institucional los componentes de prevención y de promoción, y los protocolos o procedimientos establecidos para la implementación de la ruta de atención integral para la convivencia escolar, de acuerdo a la ley 16 20, con el propósito de crear las garantías para dirimir de la mejor forma posible los conflictos dentro de la institución educativa.

#3 Empoderamiento

El colegio San Rafael durante la ejecución de los recursos 2014, se han realizado talleres, cine foros, charlas y foros sobre los derechos humanos y su impacto dentro de la comunidad educativa y circundante con la intervención del gobierno escolar.

Es de resaltar los diferentes estamentos han estado participando activamente en el recorrido de la ruta aprendizajes ciudadanos, para lo cual se ha buscado retomar constantemente el diálogo de saberes, retroalimentando la ruta para lograr un impacto continuo adaptándose a las necesidades de la comunidad educativa en cuanto a la transformación de la realidad. A su vez el plan de transformación a través de la RAP, busca través de las capacidades ciudadanas las mejores acciones pedagógicas para su quehacer académico; con el apoyo del gobierno escolar se han fortalecido dichos procesos.

La participación de los padres y madres de familia dentro de la institución educativa la formación de los planes integrales no ha sido generalizada, pero desde la orientación tanto la jornada tarde como la mañana se usan realizar talleres de educación para padres de familia socializando la importancia de la educación de ciudadanía en la formación de entornos escolares de convivencia.

Aprendizajes PIECC

Debilidades

- Falta de credibilidad del alcance y sostenibilidad de los proyectos y actividades propuestos desde la SED
- Sobrecarga de acciones al colegio
- Falta de articulación de los materiales provenientes de gestión del conocimiento con los tiempos de la institución educativa.
- Falta de organización curricular por ciclos lo que dificulta la transversalización del proceso.
- La no inclusión de los padres de familia en la ejecución de los planes.

Oportunidades

- Las semanas de desarrollo institucional las cuales han sido de gran apoyo para la articulación de los planes.
- La socialización del núcleo articulador lo que posibilita la transversalización de los planes desde una temática común apalancada desde el PEI.

Fortalezas

- El horizonte institucional del manual de convivencia lo que permite articular con todas las áreas del núcleo articulador.
- El apoyo de los docentes, coordinadores, orientadores el señor rector en la ejecución del proceso.
- El enfoque del currículo que desde las coordinaciones académicas se les da a las diferentes áreas donde cada ciclo posee una capacidad ciudadana y los objetivos para el año el cual se desarrolla en el POA de cada asignatura.

Amenazas

- Las situaciones de conflicto las cuales se desarrollan en el exterior de la institución educativa.
- La falta de articulación del currículo a los planes de estudio.
- La no implementación la organización curricular por ciclos.

Proyección PIECC

Integración Curricular

partir de la ejecución de los recursos PIECC para el segundo semestre del 2015, en donde se busca que las diferentes herramientas ofrecidas por la Secretaría de educación como son la caja herramientas hagan parte de del currículo y posteriormente de los planes de estudio tanto de su componente actitudinal como procedimental. Por otro lado se busca que las actividades realizadas en 2015 con los recursos pie sean replicadas durante 2016 y se logre sistematizar desde la institución educativa el proceso llevado a partir de los planes integrales con su continuidad.

Se espera que para el 2016 con la reorganización curricular por ciclos se logre la articulación de los planes integrales desde el lineamiento pedagógico a los currículos en los planes de estudio. Este enfoque se ha llevado a cabo desde los consejos académicos con el apoyo del señor rector.

Empoderamiento y Movilización

A partir de la ejecución de los recursos PIECC 2015 se plantean realizar acciones de empoderamiento con los estudiantes en los cuales desarrollan la capacidad ciudadana de la identidad dentro de la institución educativa como afuera, y se articulen con las otras instituciones educativas circundantes las cuales han tenido problemas convivenciales. Se piensa para 2016 que desde el Consejo estudiantil se realicen talleres, jornadas deportivas, actividades de integración al interior de la institución educativa y con las instituciones educativas circundantes.

Convivencia y Relaciones Armónicas

Para 2016 se espera que Comité de convivencia sea parte de la elaboración del plan integral de convivencia y seguridad escolar zonal, lo que se pretende realizar una convocatoria comités de convivencia de la UPZ de Kennedy central, para la elaboración del PICSE.

Recomendaciones

Indique las recomendaciones a las que impulsar desde el consejo académico las acciones relacionadas a la articulación de los planes integrales han currículo, para mantener la continuidad del proceso. Realizar el acompañamiento a la modificación de los documentos institucionales como soporte para la articulación de los planes integrales. haya lugar para continuar con el fortalecimiento del PIECC en la IED